

EMPALME MONOFASICO EN POSTE DE MADERA

The diagram illustrates a single-phase electrical splice on a wooden pole. On the left, a vertical line represents the main power line, with labels 'NEUTRO' (Neutral) and 'FASE' (Phase) pointing to specific wires. A circled number '1' is next to the 'FASE' label. A diagonal line, labeled 'ACOMETIDA' (Splice), extends from the main line to a wooden pole. The pole is labeled with circled numbers 2, 5, and 6. A circled number '8' is also present near the top of the pole. To the right of the pole is a building with a window and a door.

DE LA
ACOMETIDA

⑨ CONECTOR HUB 3/4"

⑪

⑫

④

ALIMENTADOR A
TABLERO INTERNO
(UBICACION DE SALIDA
SEGUN NECESIDAD)

DIAGRAMA PUESTA TIERRA

CONDUCTOR A
UTILIZARSE

CONECTOR T.T.
INDICADO SEI

BARRA CONFERENCIAL
SEI V. S.S. METRICO.

CAMARA DE
REGISTRO
SEGUN REG. N° 6

②

⑦

⑥

③

⑧

⑩

⑤

④

②⑥

②⑤

②⑦

Altura 5 m. (mínimo)

Altura 1,3 m. (±10 cm)

NOTA: Fijación con perno pasado y tornillos en caso de poste redondo

M. VEGA	NOV/2022	COOPERATIVA ELECTRICA CHILLAN LTDA. GERENCIA TECNICA - SECCION PROYECTOS EMPALME MONOFASICO A-6 Y A-9 SIMPLE EN POSTE MADERA ALIMENTADO DESDE RED AEREA DESNUDA	HOJA DE NORMA:
M. VEGA	JULIO/2022		LAMINA: 1 DE 2
MODIF.	FECHA		
REVISO: M. CANALES			
APROBO: C. GAJARDO			
FECHA: JULIO/2022			ESCALA: S/E
			DIBUJO: C.J.M.
			ESCALA: INDICADA

Notas:
1.- Toda instalación de consumo debe cumplir las exigencias generales de acuerdo a pliegos Normativos vigentes según DS N°8 / 2019.
2.- Los materiales utilizados deberán ser certificados según DS N° 298 del 2016.
3.- La capacidad máxima de estos empalmes se determinará en función de la potencia total instalada, según Anexo N° 1.3 del RIC N°1. (para otras opciones ver anexo 1.3 de RIC N°1)

Tipo de empalme Normalizado	Interruptor Termomagnetico (A)	Pot. nominal o Pot. a contratar (kW)	Pot.maxima de empalme (kVA)
A6	25 A	5	5,5
A9	40 A	8	8,8

4.- El punto de medición deberá estar ubicado en una zona comprendida en un semicírculo de 15 metros de radio, con centro en la puerta de acceso desde la vía pública al punto de medición, Anexo N°1 de RIC N°1
En zonas rurales y situaciones similares, en que las condiciones de terreno y las dimensiones de los predios no posibilitan el cumplimiento de lo anterior, se deberá aplicar el mejor criterio técnico.

5.- Las cajas de medida del empalme se ubicarán en una posición tal que permita un fácil acceso para la lectura o control de los equipos de medida y eventuales trabajos de mantenimiento y las acometidas, sean aéreas o subterráneas, en ningún caso podrán atravesar propiedades vecinas, según 7.1 y 7.2 del RIC N°1

6.- Las acometida que crucen calles deberán además, cumplir con requisito de altura mínima de los conductores sobre el suelo de mínimo 5.5m, según artículo 6.3 de RPDT N°7.

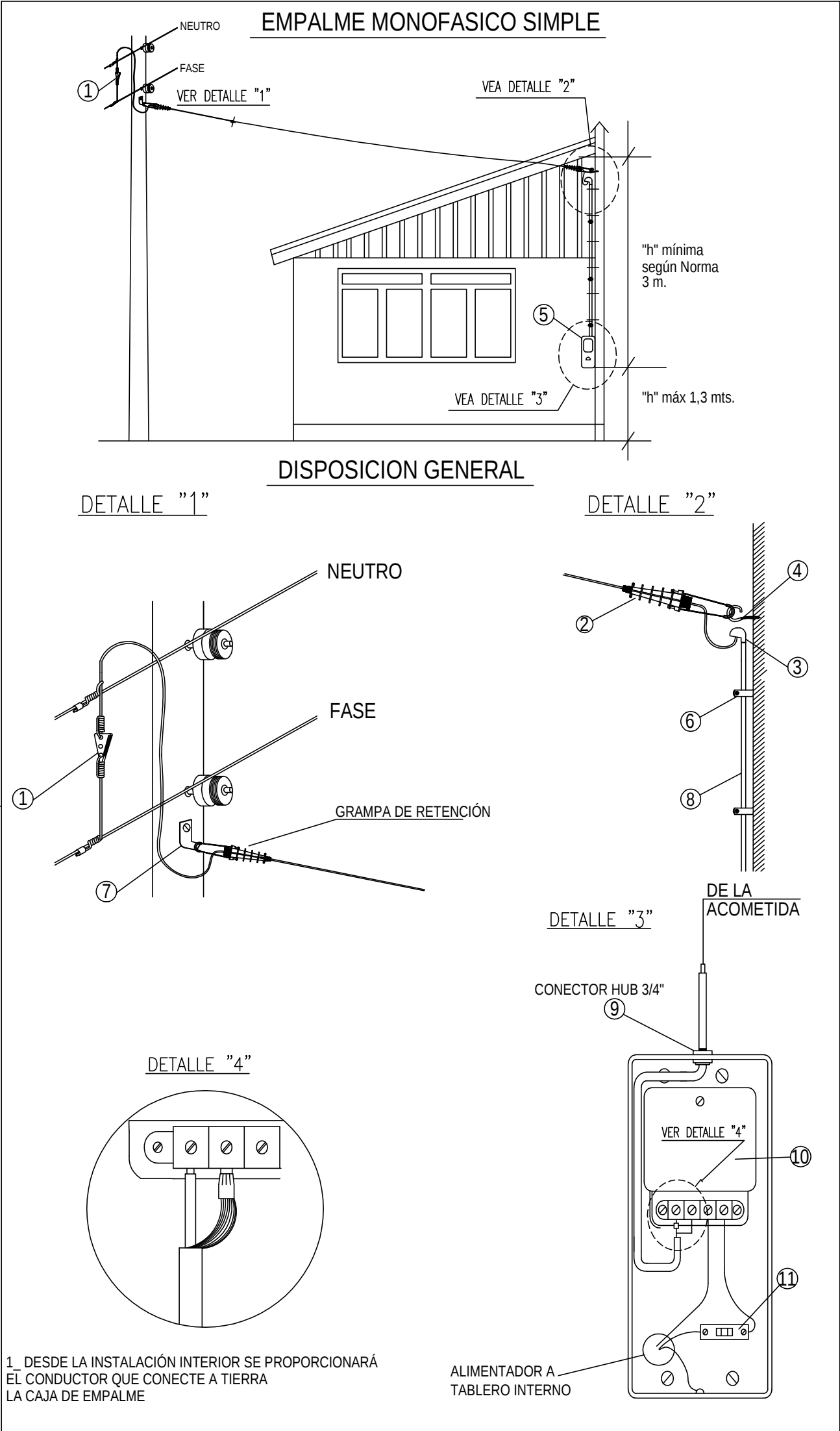
7.- En zonas costeras con contaminación salina, se deberá instalar cajas de polietileno (Policarbonato), con un adecuado tratamiento para la radición UV. En estas zonas no podrá ser utilizado algún material con baja resistencia a la corrosión.

8.- El poste para empalme o aquel que sea utilizado como de apoyo puede ser reemplazado por mástil de fierro debidamente tratado contra el óxido, del tipo cuadrado de al menos 75 x 75 x 3 mm y deberá cumplir las condiciones de altura para la acometida.
El poste deberá tener su parte superior cubierta de tal manera que impida la entrada de agua hacia el interior del del poste, esta cubierta podrá ser metálica y debера estar soldada.
No se aceptará o permitirá el uso de postes metálicos soldados o con algún tipo de unión para lograr altura minima.

LISTA DE MATERIALES

ITEM	CANT.	DESCRIPCIÓN
1	1	LOZA FUSIBLE AEREO 30 A - 60 A (SEGUN POTENCIA CONTRATADA).
2	2	GRAMPA DE RETENCIÓN CONCENTRICO
3	1	CABEZA DE SERVICIO 3/4"
4	1	CAÑERÍA CINCADA 3/4" x 1,5 MTS.
5	1	CAJA DE EMPALME 7010 LARGA
6	1	POSTE MAD. IMPREG. 6 MTS / POSTE METALICO 75 X 75 X 3mm CON ANTICOR.
7	2	SOPORTE L 50x50x50x5
8	3	ABRAZADERA TIPO CADDY 3/4"
9	1	COPLA UNION "HUB" GALVANIZADA 3/4"
10	1	CAÑERIA GALVANIZADA 3/4" X 3 MTS.
11	1	MEDIDOR ELECTRO.ACT. 1F 10(100)
12	1	DISYUNTOR TERMOMAGNETICO SEGUN POTENCIA CONTRATADA.
13	1	SOPORTE MEDIDOR ELECTRONICO
14	2	CONEC. UDC N° 3 PARA L.CU. DESNUDO.
15	3	GOLILLA CUADRADA 40x40x5 DIA.50
16	2	PERNO GALV. 5/8" X 9" C/TCA.
17	1	BARRA COPPERWELD 5/8" x 1,5 METROS.
18	1	CONECTOR T.T BRONCE 5/8"
19	2	ABRAZADERA GALVANIZADA 5/8"
20	1	CAMARA DE REGISTRO PARA TOMA TIERRA 160MM / 30 X 30 CN CUADRADA
21	7	TORNILLOS PARA MADERA 3/4" X 8"
22	2	TORNILLOS PARA MADERA 2" X 8"
23	2	TUERCA Y CONTRA TUERCA PARA CAÑERIA ZINCADA 5/8"
24	1	TERMINAL OJO N° 6
25	2	CONDUCTOR 4 MM2 BLANCA
26	2	CONDUCTOR 4 MM2 VERDE
27		CONCENTRICO 2X6 MM2.

M. VEGA	NOV/2022	COOPERATIVA ELECTRICA CHILLAN LTDA. GERENCIA TECNICA - SECCION PROYECTOS	HOJA DE NORMA:
M. VEGA	JULIO/2022		LAMINA: 2 DE 2
MODIF.	FECHA		
REVISO: M. CANALES	EMPALME MONOFASICO A-6 Y A-9 SIMPLE EN POSTE MADERA ALIMENTADO DESDE RED AEREA DESNUDA		
APROBO: C. GAJARDO			DIBUJO: C.J.M.
FECHA: JULIO/2022			ESCALA: INDICADA



M. VEGA	NOV/2022	COOPERATIVA ELECTRICA CHILLAN LTDA. GERENCIA TECNICA - SECCION PROYECTOS	HOJA DE NORMA:	
M. VEGA	JULIO/2022		EMPALME MONOFASICO A-6 Y A-9 SIMPLE ALIMENTADO DESDE RED AEREA DESNUDA	LAMINA: 1 DE 2
MODIF.	FECHA			
REVISO: M. CANALES		ESCALA: S/E		
APROBO: C. GAJARDO		DIBUJO: C.J.M.		
FECHA: JULIO/2022		ESCALA: INDICADA		

Notas:

1.- Toda instalación de consumo debe cumplir las exigencias generales de acuerdo a pliegos Normativos vigentes según DS N°8 / 2019.

2.- Los materiales utilizados deberán ser certificados según DS N° 298 del 2016.

3.- La capacidad máxima de estos empalmes se determinará en función de la potencia total instalada, según Anexo N° 1.3 del RIC N°1. (para otras opciones ver anexo 1.3 de RIC N°1)

Tipo de empalme Normalizado	Interruptor Termomagnetico (A)	Pot. nominal o Pot. a contratar (kW)	Pot.maxima de empalme (kVA)
A6	25 A	5	5,5
A9	40 A	8	8,8

4.- El punto de medición deberá estar ubicado en una zona comprendida en un semicírculo de 15 metros de radio, con centro en la puerta de acceso desde la vía pública al punto de medición, Anexo N°1 de RIC N°1

En zonas rurales y situaciones similares, en que las condiciones de terreno y las dimensiones de los predios no posibilitan el cumplimiento de lo anterior, se deberá aplicar el mejor criterio técnico.

5.- Las cajas de medida del empalme se ubicarán en una posición tal que permita un fácil acceso para la lectura o control de los equipos de medida y eventuales trabajos de mantenimiento y las acometidas, sean aéreas o subterráneas, en ningún caso podrán atravesar propiedades vecinas, según 7,1 y 7,2 del RIC N°1.

6.- Las acometida que crucen calles deberán además, cumplir con requisito de altura mínima de los conductores sobre el suelo de mínimo 5.5m, según artículo 6.3 de RPDT N°7.

7.- En zonas costeras con contaminación salina, se deberá instalar cajas de polietileno (Policarbonato), con un adecuado tratamiento para la radición UV. En estas zonas no podrá ser utilizado algún material con baja resistencia a la corrosión.

LISTA DE MATERIALES

ITEM	CANT.	DESCRIPCIÓN		
1	1	LOZA FUSIBLE AEREO 30 A - 60 A (SEGUN POTENCIA CONTRATADA)		
2	2	GRAMPA DE RETENCIÓN CONCENTRICO		
3	1	CABEZA DE SERVICIO 3/4"		
4	1	FIJACIÓN CANCAMO		
5	1	CAJA DE EMPALME 7010 LARGA		
6	3	ABRAZADERA TIPO CADDY 3/4"		
7	1	SOPORTE L 50x50x50x5		
8	1	CAÑERIA GALVANIZADA 3/4" X 3 MTS.		
9	1	COPLA UNION "HUB" GALVANIZADA 3/4"		
10	1	MEDIDOR ELECTRO.ACT. 1F 10(100)		
11	1	DISYUNTOR TERMOMAGNETICO SEGUN POTENCIA CONTRATADA		
12	1	SOPORTE MEDIDOR ELECTRONICO		
13	2	CONEC. UDC N° 3 PARA L.CU. DESNUDO.		
14	1	GOLILLA CUADRADA 40x40x5 DIA.50		
15	1	PERNO GALV. 5/8" X 9" C/TCA.		
16	7	TORNILLOS PARA MADERA 3/4 x 8		
17	1	TERMINAL OJO N° 6		
18		CONCENTRICO 2X6 MM2.		
M. VEGA	NOV/2022	COOPERATIVA ELECTRICA CHILLAN LTDA.	HOJA DE NORMA:	
M. VEGA	JULIO/2022			
MODIF.	FECHA			
		GERENCIA TECNICA - SECCION PROYECTOS	LAMINA: 2 DE 2	
REVISO:	M. CANALES	EMPALME MONOFASICO A-6 Y A-9 SIMPLE ALIMENTADO DESDE RED AEREA DESNUDA		
APROBO:	C. GAJARDO			
FECHA:	JULIO/2022			
			ESCALA: S/E	
			DIBUJO: C.J.M.	
			ESCALA: INDICADA	

Notas:

1.- Toda instalación de consumo debe cumplir las exigencias generales de acuerdo a pliegos Normativos vigentes según DS N°8 / 2019.

2.- Los materiales utilizados deberán ser certificados según DS N° 298 del 2016.

3.- La capacidad máxima de estos empalmes se determinará en función de la potencia total instalada, según Anexo N° 1.3 del RIC N°1. (para otras opciones ver anexo 1.3 de RIC N°1)

Tipo de empalme Normalizado	Interruptor Termomagnetico (A)	Pot. nominal o Pot. a contratar (kW)	Pot.maxima de empalme (kVA)
A6	25 A	5	5,5
A9	40 A	8	8,8

4.- El punto de medición deberá estar ubicado en una zona comprendida en un semicírculo de 15 metros de radio, con centro en la puerta de acceso desde la vía pública al punto de medición, Anexo N°1 de RIC N°1

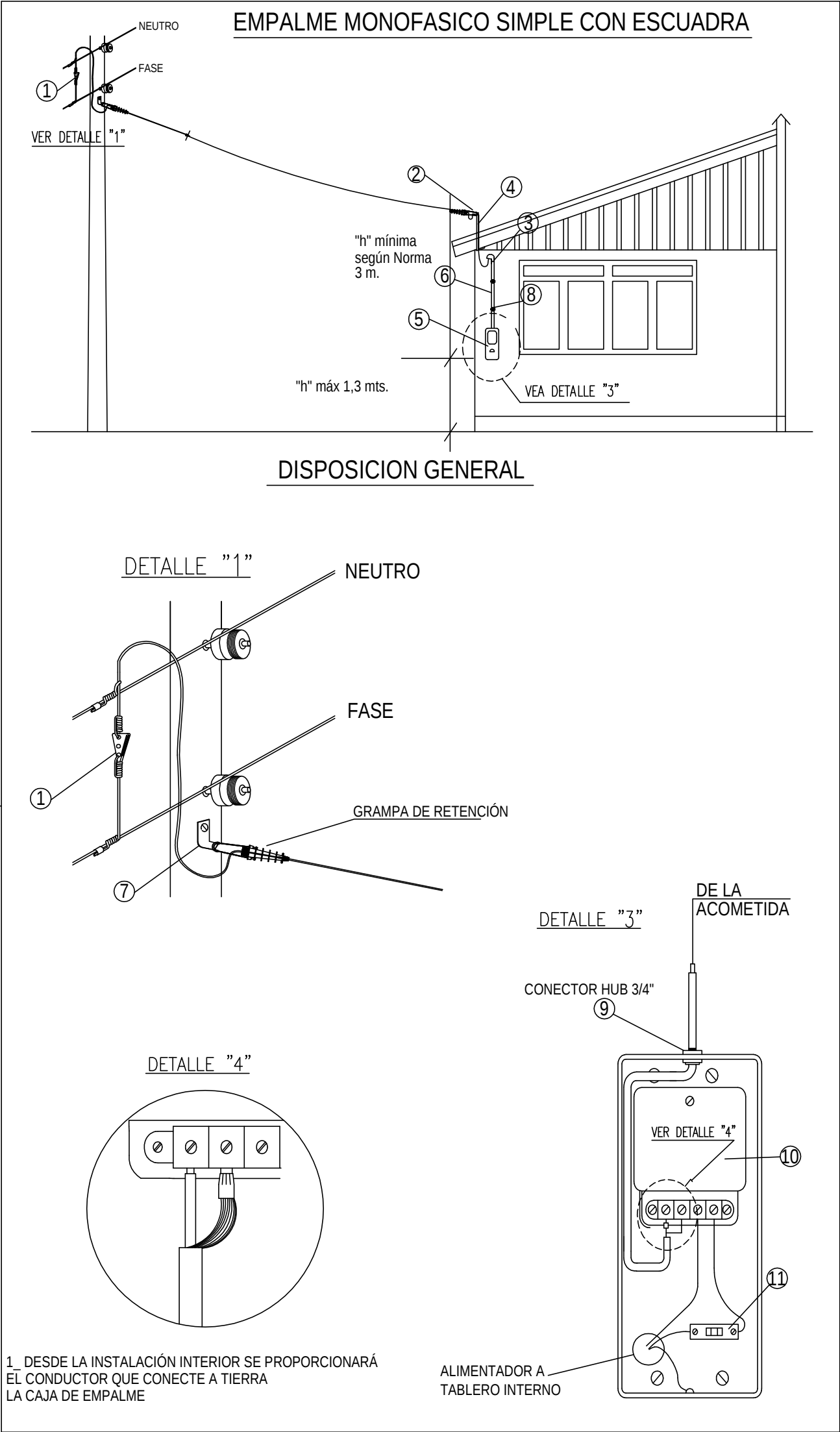
En zonas rurales y situaciones similares, en que las condiciones de terreno y las dimensiones de los predios no posibilitan el cumplimiento de lo anterior, se deberá aplicar el mejor criterio técnico.

5.- Las cajas de medida del empalme se ubicarán en una posición tal que permita un fácil acceso para la lectura o control de los equipos de medida y eventuales trabajos de mantenimiento y las acometidas, sean aéreas o subterráneas, en ningún caso podrán atravesar propiedades vecinas, según 7,1 Y 7,2 del RIC N°1.

6.- Las acometida que crucen calles deberán además, cumplir con requisito de altura mínima de los conductores sobre el suelo de mínimo 5.5m, según artículo 6.3 de RPDT N°7

7.- En zonas costeras con contaminación salina, se deberá instalar cajas de polietileno (Policarbonato), con un adecuado tratamiento para la radición UV. En estas zonas no podrá ser utilizado algún material con baja resistencia a la corrosión.

LISTA DE MATERIALES			
ITEM	CANT.	DESCRIPCIÓN	
1	1	LOZA FUSIBLE AEREO 30 A - 60 A (SEGUN POTENCIA CONTRATADA).	
2	2	GRAMPA DE RETENCIÓN CONCENTRICO	
3	1	CABEZA DE SERVICIO 1"	
4	1	GOLILLA CUADRADA FIJACION GRAMPA R. (SOLDADA).	
5	1	CAJA DE EMPALME 7010 LARGA	
6	3	ABRAZADERA TIPO CADDY 1"	
7	1	SOPORTE L 50x50x50x5	
8	1	CAÑERÍA GALVANIZADA 1" X 3 MTS.	
9	1	COPLA UNION "HUB" GALVANIZADA 1" O COPLA REDUCTORA DE 1" O 3/4	
10	1	MEDIDOR ELECTRO.ACT. 1F 10(100)	
11	1	DISYUNTOR TERMOMAGNETICO SEGUN POTENCIA CONTRATADA	
12	1	SOPORTE MEDIDOR ELECTRONICO	
13	1	CONEC. UDC N° 3 PARA L.CU. DESNUDO.	
14	1	GOLILLA CUADRADA 40x40x5 DIA.50	
15	1	PERNO GALV. 5/8" X 9" C/TCA.	
16	7	TORNILLOS PARA MADERA 3/4 x 8	
17	1	CONO CORTA GOTERA PARA 1"	
18	1	DUCTO DE ACRILO NITRILO	
19	1	TERMINAL OJO N° 6	
20		CONCENTRICO 2X6 MM2.	
M. VEGA		NOV/2022	
M. VEGA		JULIO/2022	
MODIF.		FECHA	
REVISO: M.CANALES		COOPERATIVA ELECTRICA CHILLAN LTDA.	
APROBO: C. GAJARDO		GERENCIA TECNICA - SECCION PROYECTOS	
FECHA: JULIO/2022		EMPALME MONOFASICO A-6 Y A-9 SIMPLE CON MASTIL ALIMENTADO DESDE RED DESNUDA	
		HOJA DE NORMA:	
		LAMINA: 2 DE 2	
		ESCALA: S/E	
		DIBUJO: C.J.M.	
		ESCALA: INDICADA	



M. VEGA	NOV/2022	COOPERATIVA ELECTRICA CHILLAN LTDA. GERENCIA TECNICA - SECCION PROYECTOS	HOJA DE NORMA:
M. VEGA	JULIO/2022		LAMINA: 1 DE 2
MODIF.	FECHA		
REVISO: M. CANALES	EMPALME MONOFASICO A-6 y A-9 SIMPLE ALIMENTADO DESDE RED AEREA DESNUDA CON ESCUADRA SOPORTE EMPALME		
APROBO: C. GAJARDO			ESCALA: S/E
FECHA: JULIO/2022			DIBUJO: C.J.M.
			ESCALA: INDICADA

Notas:

1.- Toda instalación de consumo debe cumplir las exigencias generales de acuerdo a pliegos Normativos vigentes según DS N°8 / 2019.

2.- Los materiales utilizados deberán ser certificados según DS N° 298 del 2016.

3.- La capacidad máxima de estos empalmes se determinará en función de la potencia total instalada, según Anexo N° 1.3 del RIC N°1. (para otras opciones ver anexo 1.3 de RIC N°1)

Tipo de empalme Normalizado	Interruptor Termomagnetico (A)	Pot. nominal o Pot. a contratar (kW)	Pot.maxima de empalme (kVA)
A6	25 A	5	5,5
A9	40 A	8	8,8

4.- El punto de medición deberá estar ubicado en una zona comprendida en un semicírculo de 15 metros de radio, con centro en la puerta de acceso desde la vía pública al punto de medición, Anexo N°1 de RIC N°1.

En zonas rurales y situaciones similares, en que las condiciones de terreno y las dimensiones de los predios no posibilitan el cumplimiento de lo anterior, se deberá aplicar el mejor criterio técnico.

5.- Las cajas de medida del empalme se ubicarán en una posición tal que permita un fácil acceso para la lectura o control de los equipos de medida y eventuales trabajos de mantenimiento y las acometidas, sean aéreas o subterráneas, en ningún caso podrán atravesar propiedades vecinas, según 7,1 Y 7,2 del RIC N°1.

6.- Las acometida que crucen calles deberán además, cumplir con requisito de altura mínima de los conductores sobre el suelo de mínimo 5.5m, según artículo 6.3 de RPDT N°7.

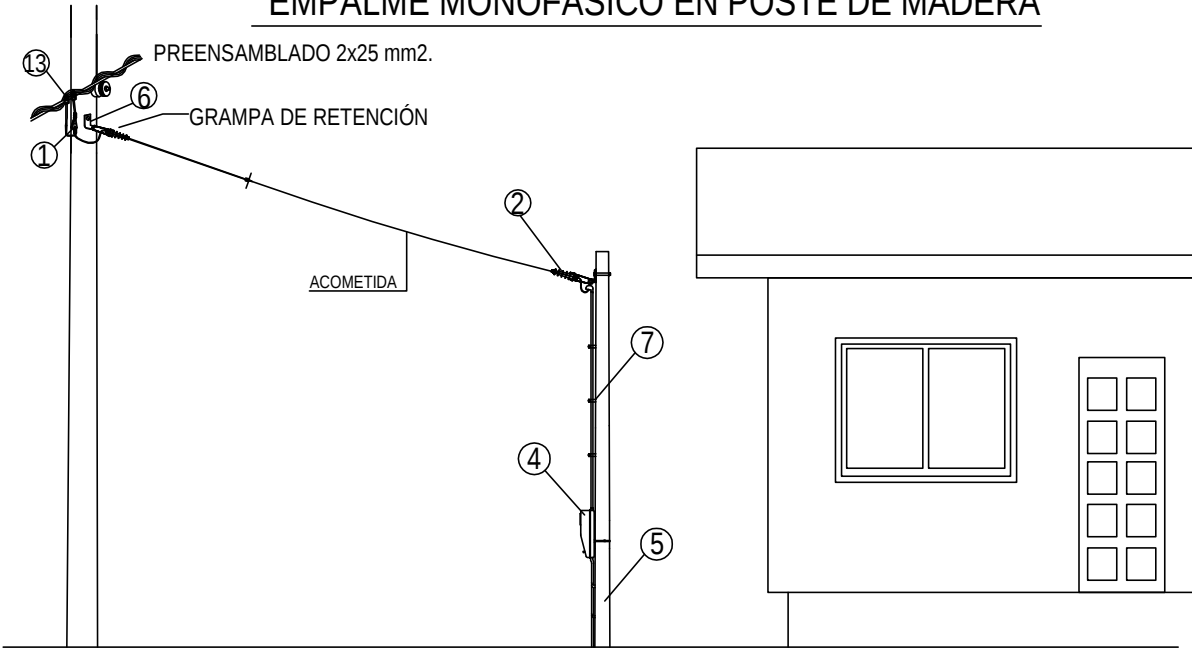
7.- En zonas costeras con contaminación salina, se deberá instalar cajas de polietileno (Policarbonato), con un adecuado tratamiento para la radición UV. En estas zonas no podrá ser utilizado algún material con baja resistencia a la corrosión.

LISTA DE MATERIALES

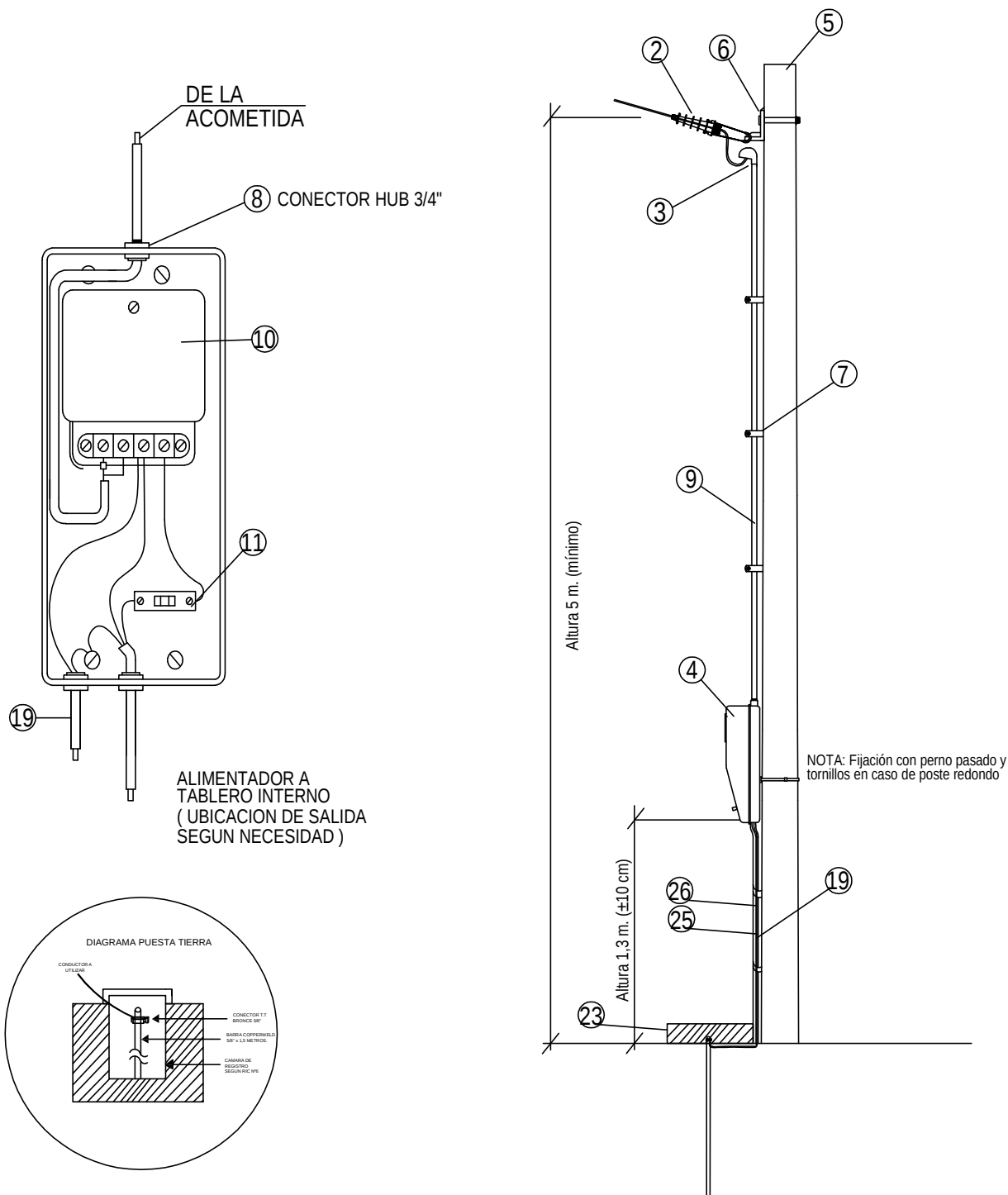
ITEM	CANT.	DESCRIPCIÓN
1	1	LOZA FUSIBLE AEREO 30 A - 60 A (SEGUN POTENCIA CONTRATADA).
2	2	GRAMPA DE RETENCIÓN CONCENTRICO
3	1	CABEZA DE SERVICIO 3/4"
4	1	SOPORTE ESCUADRA
5	1	CAJA DE EMPALME 7010 LARGA
6	3	ABRAZADERA TIPO CADDY 3/4"
7	1	SOPORTE L 50x50x50x5
8	1	CAÑERIA GALVANIZADA 3/4" X 3 MTS.
9	1	COPLA UNION "HUB" GALVANIZADA 3/4"
10	1	MEDIDOR ELECTRO.ACT. 1F 10(100)
11	1	DISYUNTOR TERMOMAGNETICO SEGUN POTENCIA CONTRATADA
12	1	SOPORTE MEDIDOR ELECTRONICO
13	1	CONEC. UDC N° 3 PARA L.CU. DESNUDO.
14	2	GOLLILLA CUADRADA 40x40x5 DIA.50
15	1	PERNO GALV. 5/8" X 9" C/TCA.
16	7	TORNILLOS PARA MADERA 3/4 x 8
17	1	TERMINAL OJO N° 6
18		CONCENTRICO 2X6 MM2.

M. VEGA	NOV/2022	COOPERATIVA ELECTRICA CHILLAN LTDA.	GERENCIA TECNICA - SECCION PROYECTOS	HOJA DE NORMA:
M. VEGA	JULIO/2022			
MODIF.	FECHA			
REVISO:	M. CANALES	EMPALME MONOFASICO A-6 y A-9 SIMPLE ALIMENTADO DESDE RED AEREA DESNUDA CON ESCUADRA SOPORTE EMPALME		LAMINA: 2 DE 2
APROBO:	C. GAJARDO			ESCALA: S/E
FECHA:	JULIO/2022			DIBUJO: C.J.M.
				ESCALA: INDICADA

EMPALME MONOFASICO EN POSTE DE MADERA



DISPOSICION GENERAL



M. VEGA	NOV/2022
M. VEGA	JULIO/2022
MODIF.	FECHA
REVISO:	M. CANALES
APROBO:	C. GAJARDO
FECHA:	ENERO/2018

COOPERATIVA ELECTRICA CHILLAN LTDA.
GERENCIA TECNICA - SECCION PROYECTOS
EMPALME MONOFASICO
A-6 Y A-9 SIMPLE EN POSTE MADERA
ALIMENTADO DESDE RED AEREA PREENSAMBLADO

HOJA DE NORMA:
LAMINA: 1 DE 2
ESCALA: S/E
DIBUJO: C.J.M.
ESCALA: INDICADA

Notas:

1.- Toda instalación de consumo debe cumplir las exigencias generales de acuerdo a pliegos Normativos vigentes según DS N°8 / 2019.

2.- Los materiales utilizados deberán ser certificados según DS N° 298 del 2016.

3.- La capacidad máxima de estos empalmes se determinará en función de la potencia total instalada, según Anexo N° 1.3 del RIC N°1. (para otras opciones ver anexo 1.3 de RIC N°1)

Tipo de empalme Normalizado	Interruptor Termomagnetico (A)	Pot. nominal o Pot. a contratar (kW)	Pot.maxima de empalme (kVA)
A6	25 A	5	5,5
A9	40 A	8	8,8

4.- El punto de medición deberá estar ubicado en una zona comprendida en un semicírculo de 15 metros de radio, con centro en la puerta de acceso desde la vía pública al punto de medición, Anexo N°1 de RIC N°1

En zonas rurales y situaciones similares, en que las condiciones de terreno y las dimensiones de los predios no posibilitan el cumplimiento de lo anterior, se deberá aplicar el mejor criterio técnico.

5.- Las cajas de medida del empalme se ubicarán en una posición tal que permita un fácil acceso para la lectura o control de los equipos de medida y eventuales trabajos de mantenimiento y las acometidas, sean aéreas o subterráneas, en ningún caso podrán atravesar propiedades vecinas, según 7.1 y 7.2 del RIC N°1.

6.- Las acometida que crucen calles deberán además, cumplir con requisito de altura mínima de los conductores sobre el suelo de mínimo 5.5m, según artículo 6.3 de RPDT N°7.

7.- En zonas costeras con contaminación salina, se deberá instalar cajas de polietileno (Policarbonato), con un adecuado tratamiento para la radición UV. En estas zonas no podrá ser utilizado algún material con baja resistencia a la corrosión.

8.- El poste para empalme o aquel que sea utilizado como de apoyo puede ser reemplazado por mástil de fierro debidamente tratado contra el óxido, del tipo cuadrado de al menos 75 x 75 x 3 mm y deberá cumplir las condiciones de altura para la acometida.

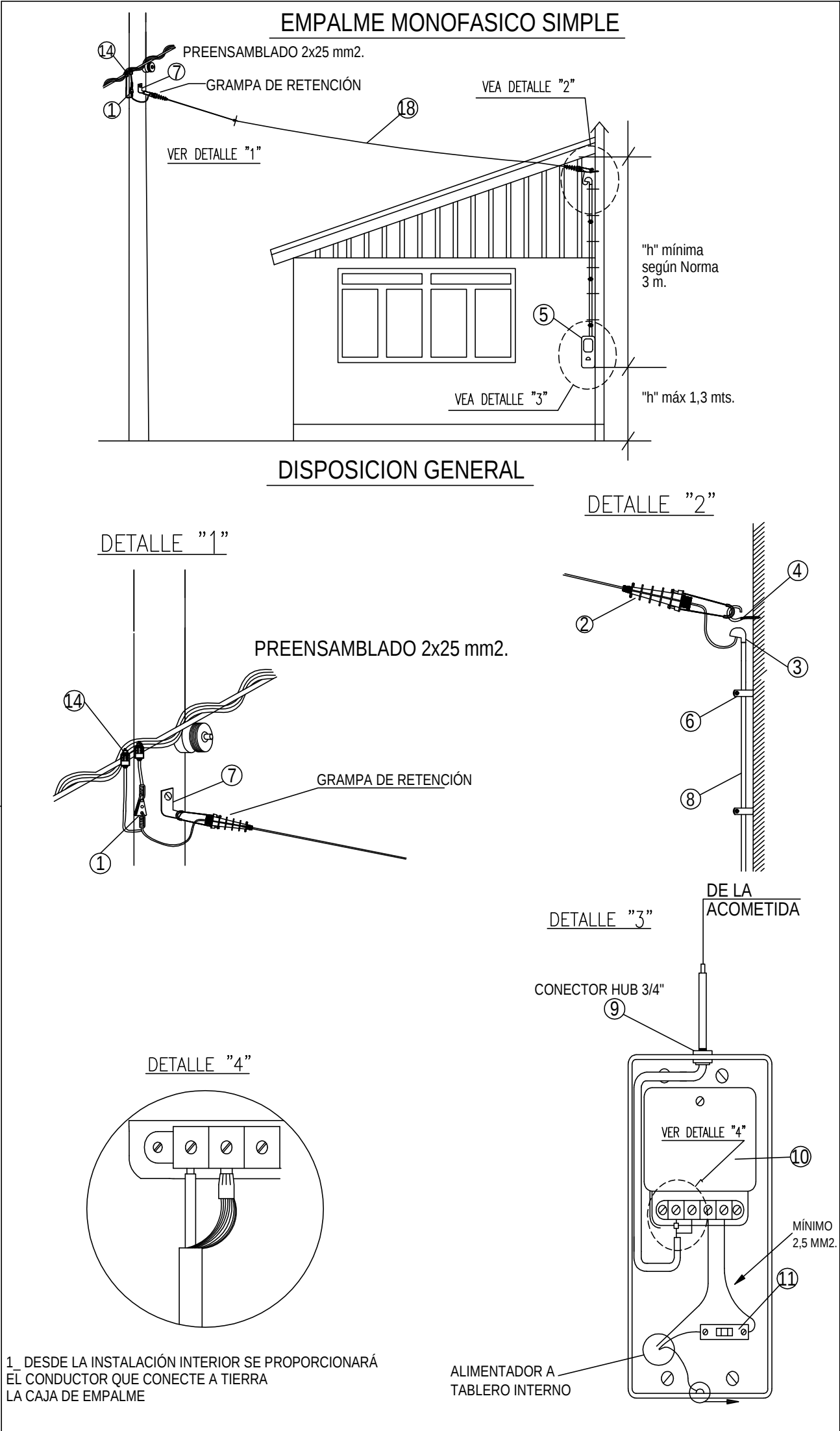
El poste deberá tener su parte superior cubierta de tal manera que impida la entrada de agua hacia el interior del del poste, esta cubierta podrá ser metálica y debera estar soldada.

No se aceptará o permitirá el uso de postes metálicos soldados o con algún tipo de unión para lograr altura minima.

LISTA DE MATERIALES

ITEM	CANT.	DESCRIPCIÓN
1	1	LOZA FUSIBLE AEREO 30 A - 60 A (SEGUN POTENCIA CONTRATADA).
2	2	GRAMPA DE RETENCIÓN CONCENTRICO
3	1	CABEZA DE SERVICIO 3/4"
4	1	CAJA DE EMPALME 7010 LARGA
5	1	POSTE MAD. IMPREG. 6 MTS / POSTE METALICO 75 X 75 X 3mm CON ANTICOR.
6	2	SOPORTE L 50x50x50x5
7	3	ABRAZADERA TIPO CADDY 3/4"
8	1	COPLA UNION "HUB" GALVANIZADA 3/4"
9	1	CAÑARIA GALVANIZADA 3/4" X 3 MTS.
10	1	MEDIDOR ELECTRO.ACT. 1F 10(100)
11	1	DISYUNTOR TERMOMAGNETICO SEGUN POTENCIA CONTRATADA.
12	1	SOPORTE MEDIDOR ELECTRONICO
13	2	CONEC. DE PERFORACION CABLE PREENSAMBLADO (P2*95).
14	3	GOLLILLA CUADRADA 40x40x5 DIA.50
15	2	PERNO GALV. 5/8" X 9" C/TCA.
16	7	TORNILLOS PARA MADERA 3/4" X 8"
17	2	TORNILLOS PARA MADERA 2" X 8"
18	2	TUERCA Y CONTRA TUERCA PARA CAÑERIA ZINCADA 3/4"
19	1	CAÑERÍA CINCADA 3/4" x 1,5 MTS
20	1	BARRA COPPERWELD 5/8" x 1,5 METROS O BARRA TOMA TIERRA
21	1	CONECTOR T.T BRONCE 5/8"
22	2	ABRAZADERA GALVANIZADA 3/4"
23	1	CAMARA DE REGISTRO PARA TOMA TIERRA
24	1	TERMINAL OJO N° 6
25		CONDUCTOR 4 MM2 BLANCO
26		CONDUCTOR 4 MM2 VERDE
27		CONCENTRICO 2X6 MM2.

M. VEGA	NOV/2022	COOPERATIVA ELECTRICA CHILLAN LTDA.	GERENCIA TECNICA - SECCION PROYECTOS	HOJA DE NORMA:
M. VEGA	JULIO/2022			
MODIF.	FECHA			
REVISO:	M. CANALES	EMPALME MONOFASICO A-6 Y A-9 SIMPLE EN POSTE MADERA ALIMENTADO DESDE RED AEREA PREENSAMBLADO		LAMINA: 2 DE 2
APROBO:	C. GAJARDO			ESCALA: S/E
FECHA:	ENERO/2018			DIBUJO: C.J.M.
				ESCALA: INDICADA



M. VEGA	NOV/2022	COOPERATIVA ELECTRICA CHILLAN LTDA. GERENCIA TECNICA - SECCION PROYECTOS	HOJA DE NORMA:	
M. VEGA	JULIO/2022		EMPALME MONOFASICO A-6 Y A-9 SIMPLE ALIMENTADO DESDE RED AEREA PREENSAMBLADO	LAMINA: 1 DE 2
MODIF.	FECHA			ESCALA: S/E
REVISO: M. CANALES		DIBUJO: C.J.M.		
APROBO: C. GAJARDO		ESCALA: INDICADA		
FECHA: ENERO/2018				

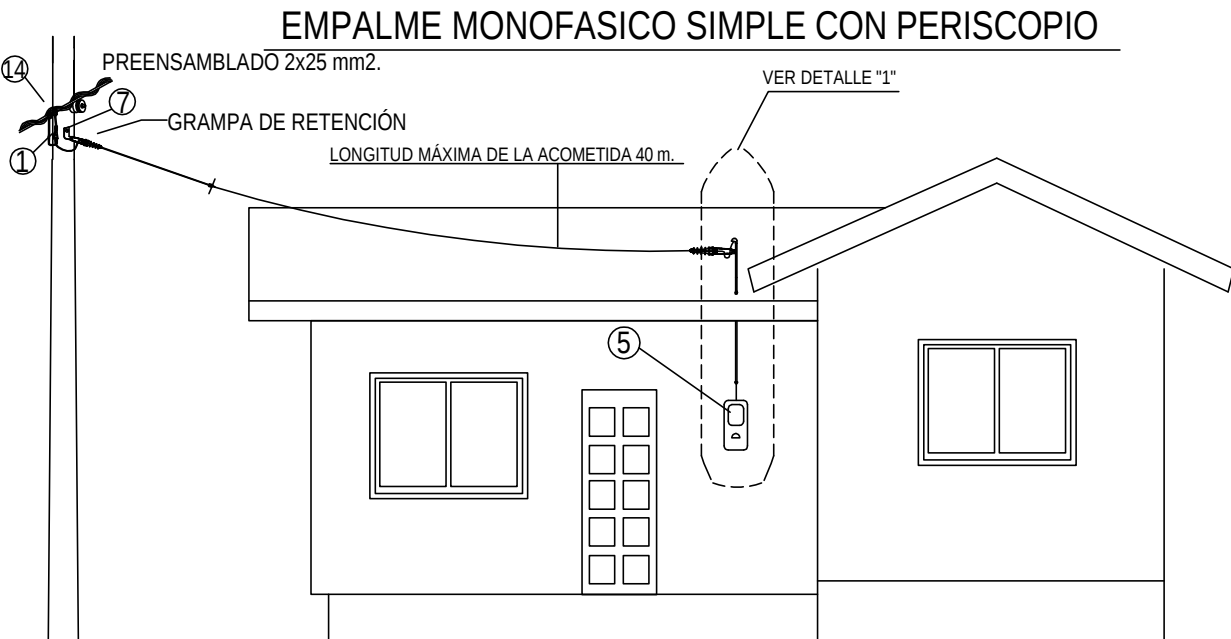
- Notas:
- 1.- Toda instalación de consumo debe cumplir las exigencias generales de acuerdo a pliegos Normativos vigentes según DS N°8 / 2019.
 - 2.- Los materiales utilizados deberán ser certificados según DS N° 298 del 2016.
 - 3.- La capacidad máxima de estos empalmes se determinará en función de la potencia total instalada, según Anexo N°1.3 del RIC N°1. (para otras opciones ver anexo 1.3 de RIC N°1)

Tipo de empalme Normalizado	Interruptor Termomagnetico (A)	Pot. nominal o Pot. a contratar (kW)	Pot.maxima de empalme (kVA)
A6	25 A	5	5,5
A9	40 A	8	8,8

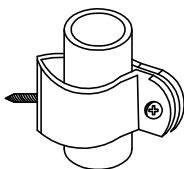
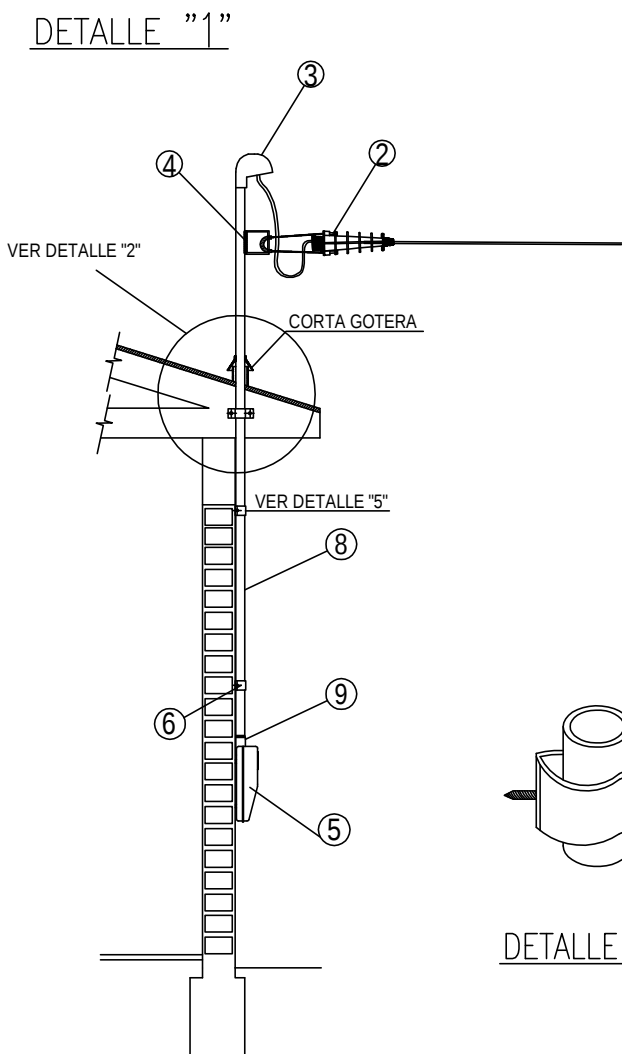
- 4.- El punto de medición deberá estar ubicado en una zona comprendida en un semicírculo de 15 metros de radio, con centro en la puerta de acceso desde la vía pública al punto de medición, Anexo N°1 de RIC N°1
En zonas rurales y situaciones similares, en que las condiciones de terreno y las dimensiones de los predios no posibilitan el cumplimiento de lo anterior, se deberá aplicar el mejor criterio técnico.
- 5.- Las cajas de medida del empalme se ubicarán en una posición tal que permita un fácil acceso para la lectura o control de los equipos de medida y eventuales trabajos de mantenimiento y las acometidas, sean aéreas o subterráneas, en ningún caso podrán atravesar propiedades vecinas, según 7,1 y 7,2 del RIC N°1.
- 6.- Las acometida que crucen calles deberán además, cumplir con requisito de altura mínima de los conductores sobre el suelo de mínimo 5.5m, según artículo 6.3 de RPDT N°7.
- 7.- En zonas costeras con contaminación salina, se deberá instalar cajas de polietileno (Policarbonato), con un adecuado tratamiento para la radición UV. En estas zonas no podrá ser utilizado algún material con baja resistencia a la corrosión.

LISTA DE MATERIALES

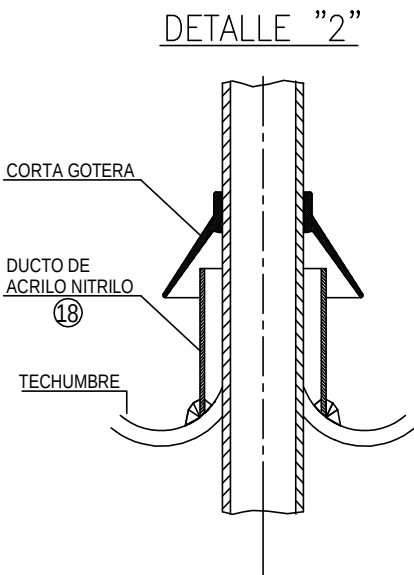
ITEM	CANT.	DESCRIPCIÓN		
1	1	LOZA FUSIBLE AEREO 30 A - 60 A (SEGUN POTENCIA CONTRATADA).		
2	2	GRAMPA DE RETENCIÓN CONCENTRICO O AISLADOR TENSOR		
3	1	CABEZA DE SERVICIO 3/4"		
4	1	FIJACIÓN CANCAMO		
5	1	CAJA DE EMPALME 7010 LARGA		
6	3	ABRAZADERA TIPO CADDY 3/4"		
7	1	SOPORTE L 50x50x50x5		
8	1	CAÑERIA GALVANIZADA 3/4" X 3 MTS.		
9	1	COPLA UNION "HUB" GALVANIZADA 3/4"		
10	1	MEDIDOR ELECTRO.ACT. 1F 10(100)		
11	1	DISYUNTOR TERMOMAGNETICO SEGUN POTENCIA CONTRATADA.		
12	1	SOPORTE MEDIDOR ELECTRONICO		
13	1	GOLILLA CUADRADA 40x40x5 DIA.50		
14	2	CONEC. DE PERFORACION CABLE PREENSAMBLADO (P2*95).		
15	1	PERNO GALV. 5/8" X 9" C/TCA.		
16	7	TORNILLOS PARA MADERA 2" X 8"		
17	1	TERMINAL OJO N° 6		
18		CONCENTRICO 2X6 MM2.		
M. VEGA		NOV/2022		HOJA DE NORMA:
M. VEGA		JULIO/2022		
MODIF.		FECHA		
		COOPERATIVA ELECTRICA CHILLAN LTDA.		LAMINA: 2 DE 2
		GERENCIA TECNICA - SECCION PROYECTOS		
REVISO: M. CANALES		EMPALME MONOFASICO A-6 Y A-9 SIMPLE ALIMENTADO DESDE RED AEREA PREENSAMBLADO		
APROBO: C. GAJARDO				
FECHA: ENERO/2018				
				ESCALA: S/E
				DIBUJO: C.J.M.
				ESCALA: INDICADA



DISPOSICION GENERAL



DETALLE "5"



1. DESDE LA INSTALACIÓN INTERIOR SE PROPORCIONARÁ EL CONDUCTOR QUE CONECTE A TIERRA LA CAJA DE EMPALME

M. VEGA	NOV/2022
M. VEGA	JULIO/2022
MODIF.	FECHA
REVISO:	M. CANALES
APROBO:	C. GAJARDO
FECHA:	ENERO/2018

COOPERATIVA ELECTRICA CHILLAN LTDA.	
GERENCIA TECNICA - SECCION PROYECTOS	
EMPALME MONOFASICO A-6 Y A-9 SIMPLE CON MASTIL ALIMENTADO DESDE RED AEREA PREENSAMBLADO	

HOJA DE NORMA:
LAMINA: 1 DE 2
ESCALA: S/E
DIBUJO: C.J.M.
ESCALA: INDICADA

Notas:

1.-Toda instalación de consumo debe cumplir las exigencias generales de acuerdo a pliegos Normativos vigentes según DS N°8 / 2019.

2.- Los materiales utilizados deberán ser certificados según DS N° 298 del 2016.

3.- La capacidad máxima de estos empalmes se determinará en función de la potencia total instalada, según Anexo N° 1.3 del RIC N°1. (para otras opciones ver anexo 1.3 de RIC N°1)

Tipo de empalme Normalizado	Interruptor Termomagnetico (A)	Pot. nominal o Pot. a contratar (kW)	Pot.maxima de empalme (kVA)
A6	25 A	5	5,5
A9	40 A	8	8,8

4.- El punto de medición deberá estar ubicado en una zona comprendida en un semicírculo de 15 metros de radio, con centro en la puerta de acceso desde la vía pública al punto de medición, Anexo N°1 de RIC N°1

En zonas rurales y situaciones similares, en que las condiciones de terreno y las dimensiones de los predios no posibilitan el cumplimiento de lo anterior, se deberá aplicar el mejor criterio técnico.

5.- Las cajas de medida del empalme se ubicarán en una posición tal que permita un fácil acceso para la lectura o control de los equipos de medida y eventuales trabajos de mantenimiento y las acometidas, sean aéreas o subterráneas, en ningún caso podrán atravesar propiedades vecinas, según 7,1 y 7,2 del RIC N°1.

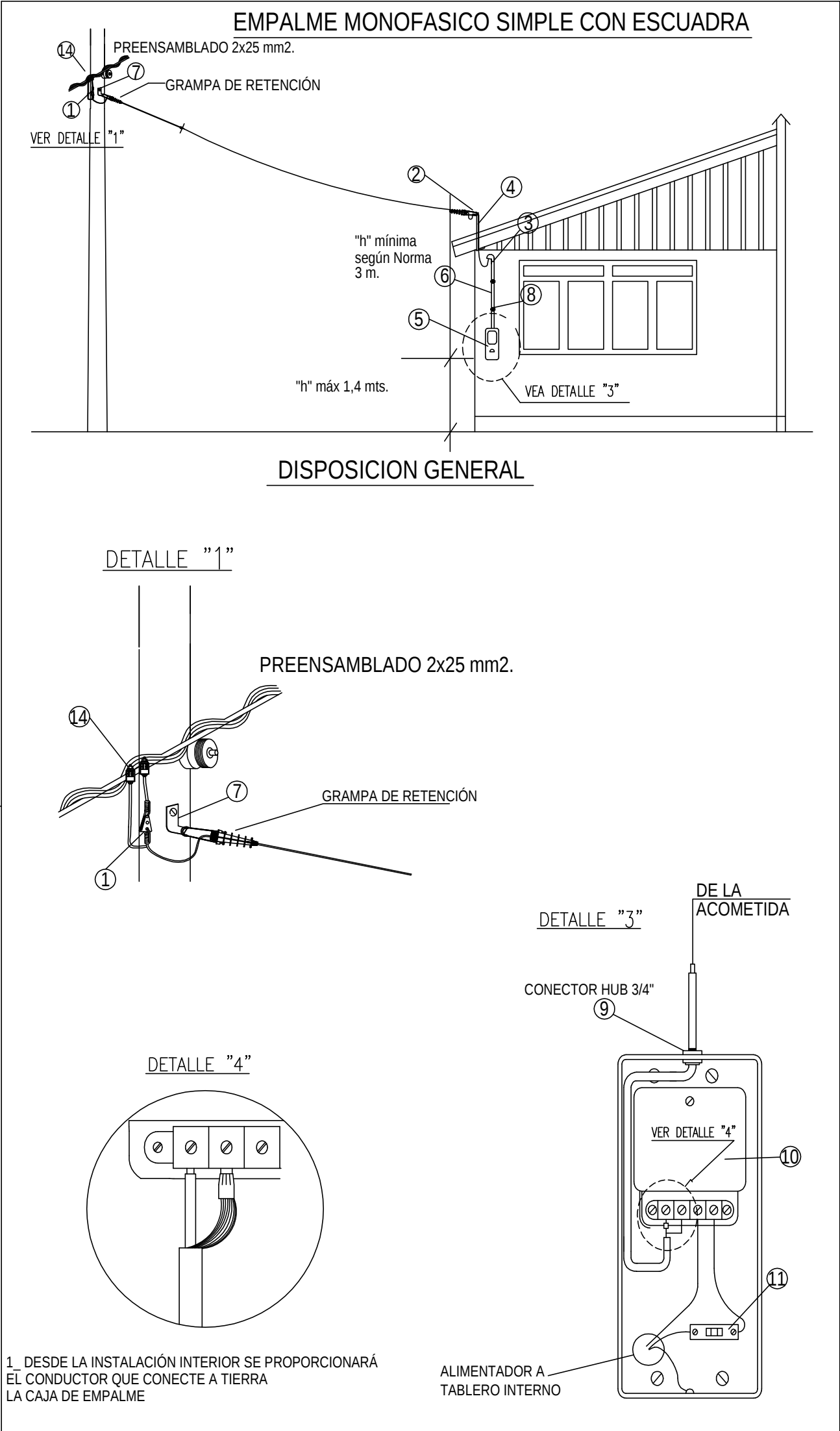
6.- Las acometida que crucen calles deberán además, cumplir con requisito de altura mínima de los conductores sobre el suelo de mínimo 5.5m, según artículo 6.3 de RPDT N°7.

7.- En zonas costeras con contaminación salina, se deberá instalar cajas de polietileno (Policarbonato), con un adecuado tratamiento para la radición UV. En estas zonas no podrá ser utilizado algún material con baja resistencia a la corrosión.

LISTA DE MATERIALES

ITEM	CANT.	DESCRIPCIÓN
1	1	LOZA FUSIBLE AEREO 30 A - 60 A (SEGUN POTENCIA CONTRATADA).
2	2	GRAMPA DE RETENCIÓN CONCENTRICO
3	1	CABEZA DE SERVICIO 1"
4	1	GOLILLA CUADRADA FIJACION GRAMPA R. (SOLDADA).
5	1	CAJA DE EMPALME 7010 LARGA
6	3	ABRAZADERA TIPO CADDY 1"
7	1	SOPORTE L 50x50x50x5
8	1	CAÑERIA GALVANIZADA 1" X 3 MTS.
9	1	COPLA UNION "HUB" GALVANIZADA 1" O COPLA REDUCTORA DE 1 O 3/4
10	1	MEDIDOR ELECTRO.ACT. 1F 10(100)
11	1	DISYUNTOR TERMOMAGNETICO SEGUN POTENCIA CONTRATADA.
12	1	SOPORTE MEDIDOR ELECTRONICO
13	2	CONEC. DE PERFORACION CABLE PREENSAMBLADO (P2*95).
14	2	GOLILLA CUADRADA 40x40x5 DIA.50
15	1	PERNO GALV. 5/8" X 9" C/TCA.
16	7	TORNILLOS PARA MADERA 3/4x8
17	1	CONO CORTA GOTERA PARA 1"
18	1	DUCTO DE ACRILO NITRILO
19	1	TERMINAL OJO N° 6
20		CONCENTRICO 2X6 MM2.

M. VEGA	NOV/2022	COOPERATIVA ELECTRICA CHILLAN LTDA.	GERENCIA TECNICA - SECCION PROYECTOS	HOJA DE NORMA:		
M. VEGA	JULIO/2022					
MODIF.	FECHA					
REVISO: M. CANALES	EMPALME MONOFASICO A-6 Y A-9 SIMPLE CON MASTIL ALIMENTADO DESDE RED AEREA PREENSAMBLADO			LAMINA: 2 DE 2		
APROBO: C. GAJARDO				ESCALA: S/E		
FECHA: ENERO/2018				DIBUJO: C.J.M.		
				ESCALA: INDICADA		



M. VEGA	NOV/2022	COOPERATIVA ELECTRICA CHILLAN LTDA. GERENCIA TECNICA - SECCION PROYECTOS	HOJA DE NORMA:	
M. VEGA	JULIO/2022		EMPALME MONOFASICO A-6 y A-9 SIMPLE ALIMENTADO DESDE RED AEREA PREENSAMBLADO CON ESCUADRA SOPORTE EMPALME	LAMINA: 1 DE 2
MODIF.	FECHA			ESCALA: S/E
REVISO: M. CANALES		DIBUJO: C.J.M.		
APROBO: C. GAJARDO		ESCALA: INDICADA		
FECHA: ENERO/2018				

Notas:
1.- Toda instalación de consumo debe cumplir las exigencias generales de acuerdo a pliegos Normativos vigentes según DS N°8 / 2019.
2.- Los materiales utilizados deberán ser certificados según DS N° 298 del 2016.
3.- La capacidad máxima de estos empalmes se determinará en función de la potencia total instalada, según Anexo N° 1.3 del RIC N°1. (para otras opciones ver anexo 1.3 de RIC N°1)

Tipo de empalme Normalizado	Interruptor Termomagnetico (A)	Pot. nominal o Pot. a contratar (kW)	Pot.maxima de empalme (kVA)
A6	25 A	5	5,5
A9	40 A	8	8,8

4.- El punto de medición deberá estar ubicado en una zona comprendida en un semicírculo de 15 metros de radio, con centro en la puerta de acceso desde la vía pública al punto de medición, Anexo N°1 de RIC N°1
En zonas rurales y situaciones similares, en que las condiciones de terreno y las dimensiones de los predios no posibilitan el cumplimiento de lo anterior, se deberá aplicar el mejor criterio técnico.

5.- Las cajas de medida del empalme se ubicarán en una posición tal que permita un fácil acceso para la lectura o control de los equipos de medida y eventuales trabajos de mantenimiento y las acometidas, sean aéreas o subterráneas, en ningún caso podrán atravesar propiedades vecinas, según 7,1 y 7,2 del RIC N°1.

6.- Las acometida que crucen calles deberán además, cumplir con requisito de altura mínima de los conductores sobre el suelo de mínimo 5.5m, según artículo 6.3 de RPDT N°7.

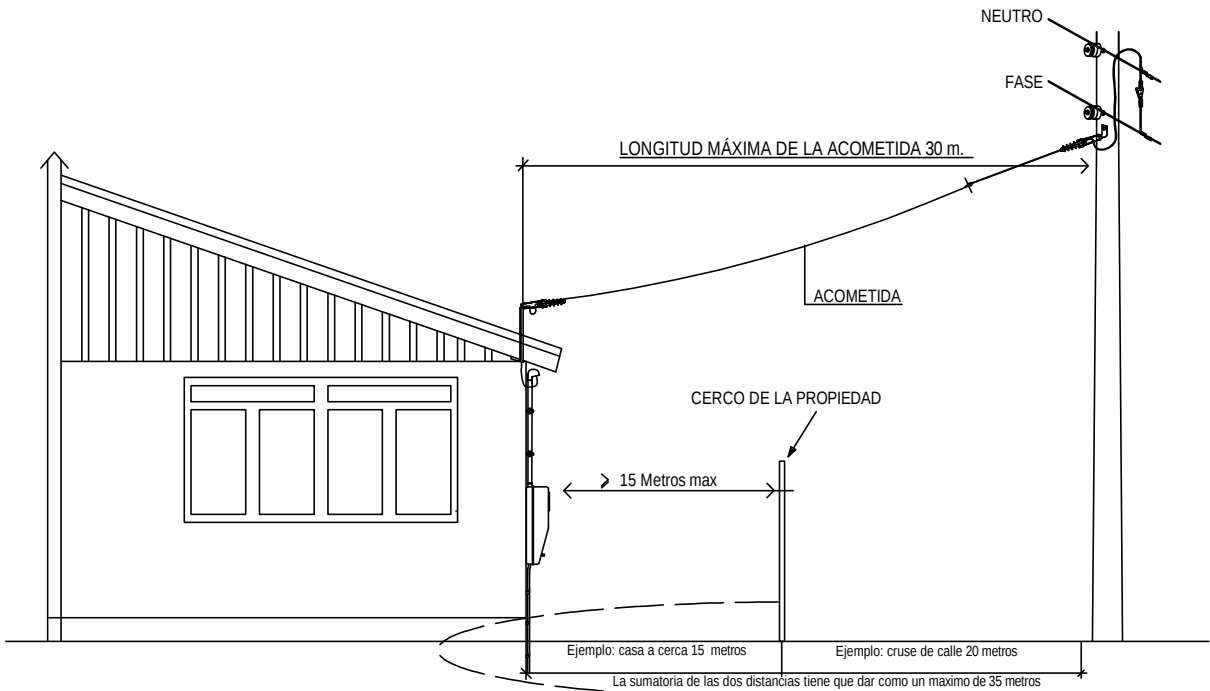
7.- En zonas costeras con contaminación salina, se deberá instalar cajas de polietileno (Policarbonato), con un adecuado tratamiento para la radición UV. En estas zonas no podrá ser utilizado algún material con baja resistencia a la corrosión.

LISTA DE MATERIALES

ITEM	CANT.	DESCRIPCIÓN
1	1	LOZA FUSIBLE AEREO 30 A - 60 A (SEGUN POTENCIA CONTRATADA).
2	2	GRAMPA DE RETENCIÓN CONCENTRICO
3	1	CABEZA DE SERVICIO 3/4"
4	1	SOPORTE ESCUADRA
5	1	CAJA DE EMPALME 7010 LARGA
6	3	ABRAZADERA TIPO CADDY 3/4"
7	1	SOPORTE L 50x50x50x5
8	1	CAÑERIA GALVANIZADA 3/4" X 3 MTS.
9	1	COPLA UNION "HUB" GALVANIZADA 3/4"
10	1	MEDIDOR ELECTRO.ACT. 1F 10(100)
11	1	DISYUNTOR TERMOMAGNETICO SEGUN POTENCIA CONTRATADA.
12	1	SOPORTE MEDIDOR ELECTRONICO
13	1	GOLILLA CUADRADA 40x40x5 DIA.50
14	2	CONEC. DE PERFORACION CABLE PREENSAMBLADO (P2*95).
15	1	PERNO GALV. 5/8" X 9" C/TCA.
16	7	TORNILLOS PARA MADERA 3/4 x8
17	1	TERMINAL OJO N° 6
18		CONCENTRICO 2X6 MM2.

M. VEGA	NOV/2022	COOPERATIVA ELECTRICA CHILLAN LTDA.	HOJA DE NORMA:
M. VEGA	JULIO/2022		
MODIF.	FECHA	GERENCIA TECNICA - SECCION PROYECTOS	LAMINA: 2 DE 2
REVISO: M.CANALES		EMPALME MONOFASICO	
APROBO: C. GAJARDO		A-6 y A-9 SIMPLE	
FECHA: ENERO/2018		ALIMENTADO DESDE RED AEREA PREENSAMBLADO	
		CON ESCUADRA SOPORTE EMPALME	ESCALA: S/E
			DIBUJO: C.J.M.
			ESCALA: INDICADA

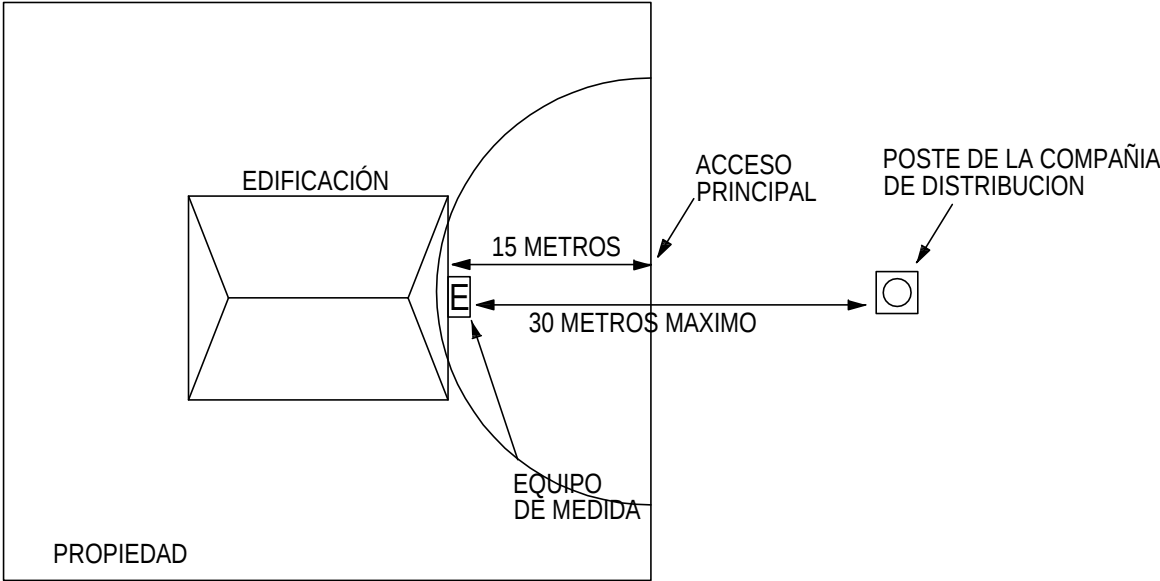
DISTANCIA MAXIMA DE ACOMETIDA



-Las cajas de empalmes se deben instalar en la fachada exterior de la edificación dentro de una zona comprendida en un semicírculo de 15 metros de radio, medidos desde la puerta principal de acceso a la propiedad

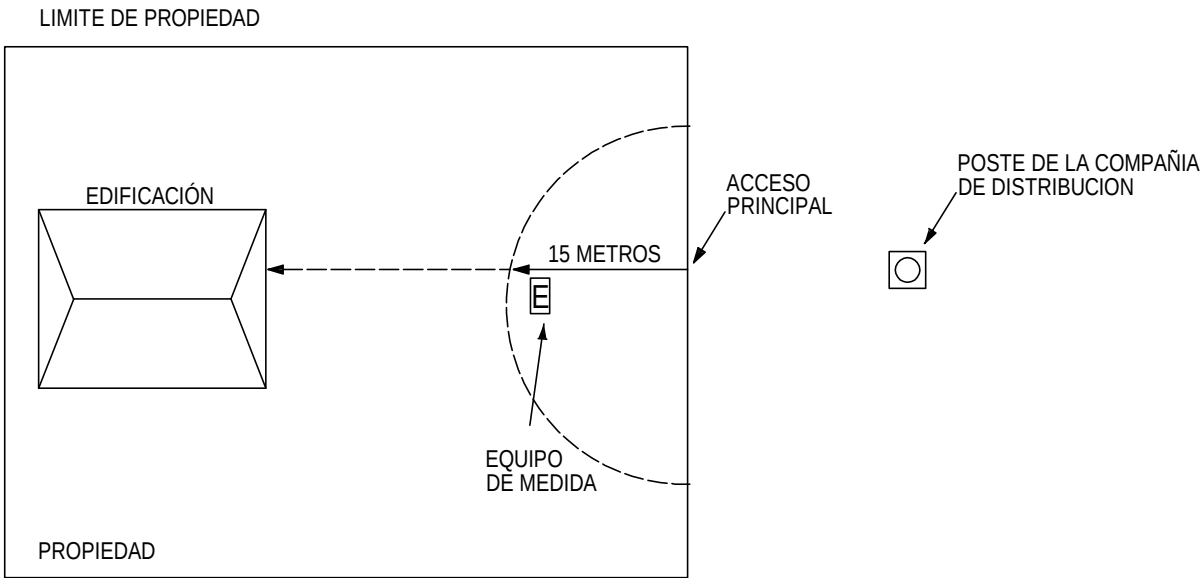
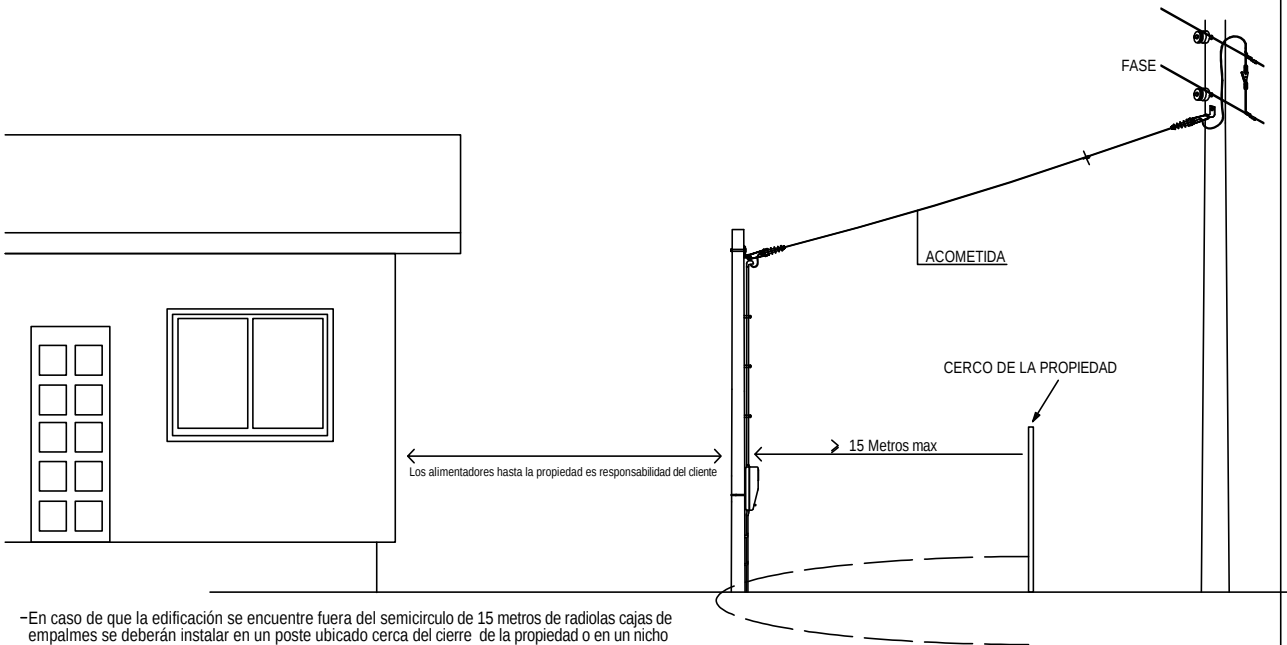
-Longitud maxima de la acometida es de 30 metros. respetando lo mencionado en el anexo 1.1 del RIC N°1. .

LIMITE DE PROPIEDAD



M. VEGA	NOV/2022	COOPERATIVA ELECTRICA CHILLAN LTDA. GERENCIA TECNICA - SECCION PROYECTOS	HOJA DE NORMA: LAMINA: 1 DE 2
M. VEGA	JULIO/2022		
MODIF.	FECHA		
REVISO:	M. CANALES	EMPALME MONOFASICO A-6 y A-9 SIMPLE ALIMENTADO DESDE RED AEREA DESNUDA CON ESCUADRA SOPORTE EMPALME	ESCALA: S/E
APROBO:	C. GAJARDO		DIBUJO: C.J.M.
FECHA:	JULIO/2022		ESCALA: INDICADA

ANEXO



M. VEGA	NOV/2022	COOPERATIVA ELECTRICA CHILLAN LTDA. GERENCIA TECNICA - SECCION PROYECTOS	HOJA DE NORMA:
M. VEGA	JULIO/2022		LAMINA: 2 DE 2
MODIF.	FECHA		
REVISO:	M. CANALES	EMPALME MONOFASICO A-6 y A-9 SIMPLE ALIMENTADO DESDE RED AEREA DESNUDA CON ESCUADRA SOPORTE EMPALME	ESCALA: S/E
APROBO:	C. GAJARDO		DIBUJO: C.J.M.
FECHA:	JULIO/2022		ESCALA: INDICADA